

# **LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN LA SIERRA DE SEGURA: ENTRE LO LOCAL Y LO GLOBAL.**

C. Lozano Cabedo

Departamento de Antropología Social. Universidad de Sevilla.

C/ Doña María de Padilla, s/n. 41004, Sevilla.

Tel. 954 55 69 45. Fax. 954 55 13 84. clozanoc@us.es

## **RESUMEN**

Con este trabajo pretendemos ahondar en el análisis de las razones que permiten explicar el desarrollo de la agricultura ecológica en Andalucía en las últimas décadas, considerando que para ello hay que hacer referencia a toda una serie de dinámicas globales: la reestructuración agraria y el cambio de orientación de la PAC, la puesta en marcha de la Política de Desarrollo Rural, las demandas medioambientales y los cambios en las pautas de consumo.

El objetivo de este trabajo es analizar cómo se concretan todas estas dinámicas en un ámbito territorial concreto, como es la comarca de la Sierra de Segura (Jaén) y las consecuencias que las mismas han generado, así como profundizar en las estrategias que desde este espacio se han diseñado para dar respuesta a todas estas nuevas demandas. Para ello se recurrirá a una metodología de tipo cualitativo que combina el enfoque microsocioal de análisis de los hechos sociales, con una visión macro, que nos permita analizar los cambios operados en el objeto de estudio como consecuencia del diseño y aplicación de unas políticas y directrices globales.

**Palabras clave:** globalización, Parques Naturales, estrategias, Andalucía.

## **INTRODUCCIÓN**

El mundo rural europeo ha sido objeto de un proceso de modificación y resignificación de sus funciones como consecuencia de su inserción en toda una serie de procesos globales. La globalización constituye, por tanto, un nuevo referente

conceptual desde el que abordar los procesos social y, como tal, su análisis no puede ser reducido al ámbito económico, sino que hay que entenderlo como un proceso multidimensional (Beck, U. 1998). Sin embargo, para que estos macro-procesos puedan operar en un ámbito concreto, necesitan ser asumidos y adaptados al contexto local que es el que, en último término los adopta, rechaza o reelabora dando lugar a una multiplicidad y heterogeneidad de respuestas. Global y local constituyen, por tanto, dos caras de un mismo fenómeno, dos dinámicas interrelacionadas (Friedman, J. 1990) que no pueden ser entendidas, ni analizadas de forma independiente.

El auge que ha experimentado la agricultura ecológica europea en estas últimas décadas responde a la confluencia de toda una serie de procesos en los que se entrecruzan fenómenos como la reestructuración agraria y el cambio de orientación de la PAC, con la puesta en marcha de la política de desarrollo rural, que han propiciado la aparición de un nuevo modelo de ruralidad basado en criterios de multifuncionalidad y diversificación económica. Unas dinámicas que no pueden ser entendidas sin hacer referencia a los cambios en las pautas de consumo de la sociedad postindustrial y a las nuevas tendencias que reclaman productos alimenticios con una calidad y trazabilidad garantizadas y que, frente a la homogeneización y estandarización de las grandes marcas internacionales, genera productos diferenciales y distintivos acordes con los nuevos valores sociales de salud, naturaleza, tradición y autenticidad (Aguilar, E., Lozano, C. 2006).

Especial relevancia están adquiriendo estos procesos cuando se aplican a los Espacios Naturales Protegidos, en los que la agricultura ecológica se presenta como un instrumento fundamental para compatibilizar producción agrícola, conservación de los recursos naturales y dinamización del tejido socioeconómico. Tendencia que permite superar la visión patrimonialista y estática que ha prevalecido en el diseño de estas figuras de protección.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Las razones de haber elegido la comarca de la Sierra de Segura como unidad de observación, radican en el hecho de que esta zona fue uno de los espacios pioneros en España y Andalucía en la aplicación de una experiencia de agricultura ecológica en Espacios Naturales Protegidos. Con motivo de la declaración de gran parte de su

territorio como Parque Natural en 1986, se proyectó desde la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca la posibilidad de implementar una experiencia piloto en torno al olivar ecológico con el objetivo de analizar la potencialidad de esta actividad para compatibilizar producción agrícola y generación de empleo, y la conservación del medio ambiente en entornos insertos en Parques Naturales.

Las especiales características de esta zona la hacían idónea para el desarrollo de esta experiencia ya que su acentuada orografía ha propiciado su aislamiento y marginalidad y ha ejercido una fuerte incidencia en el sistema de poblamiento, de carácter disperso, y ha condicionado el tipo aprovechamientos desarrollados en la zona. Un espacio sobre el que se han () diversas figuras de protección de la naturaleza, entre las cuales ha tenido especial incidencia la declaración de Parque Natural ya que casi el 90% de la población de la comarca vive dentro del mismo.

La Sierra de Segura constituye, por tanto, un ejemplo paradigmático para analizar las contradicciones generadas como resultado de la aplicación en un mismo espacio de una heterogeneidad de políticas, diseñadas desde diversas instancias administrativas, con objetivos (conservación y producción) y enfoques (sectoriales y territoriales) diferentes. Consideramos que el fuerte impulso que ha recibido la agricultura ecológica en la zona responde al interés de determinadas instituciones por superar esta división y que en los últimos años esta actividad se ha constituido en un *espacio de convergencia* (Lozano, C. en prensa), al menos a nivel discursivo, entre todas estas políticas considerándola como uno de los ejes fundamentales para la asunción del desarrollo sostenible en la zona.

En relación a la metodología, hemos combinado la perspectiva antropológica de observación y análisis de los hechos sociales, atendiendo a la multiplicidad de dimensiones que lo conforman, con una mirada histórica que nos permita realizar un análisis procesual del fenómeno que estudiamos. Para conseguir los objetivos propuestos hemos empleado un conjunto de técnicas de investigación, como el análisis de fuentes documentales y estadísticas, la observación participante, la realización de entrevistas semidirectivas a informantes privilegiados y de cuestionarios a una amplia variedad de actores sociales de la comarca: agricultores, empresarios, asociaciones, agentes institucionales, etc.

## RESULTADOS

La trayectoria seguida en la evolución de la agricultura y ganadería ecológicas en la zona supone un ejemplo del esfuerzo. Para el desarrollo de la experiencia de olivar ecológico en esta comarca, se eligió la localidad de Génave como el ámbito más idóneo ya que su situación en una esquina del parque, la () Sin embargo, las dificultades encontradas en este proceso propiciaron la división del pueblo entre los que decidieron volver a producir en convencional y los que realizaron una apuesta por la producción ecológica. El ejemplo de estos 40 agricultores ha ido calando poco a poco en la zona y actualmente hay en la zona () productores y () hectáreas de las que el olivar continúa siendo el cultivo principal.

Las experiencias se han diversificando y ()

## DISCUSIÓN

Actualmente nos encontramos en un momento en el que desde las distintas administraciones no sólo se destacan las potencialidades que la agricultura y la ganadería ecológicas tienen en esta zona, sino que se están generando multitud de acuerdos de colaboración entre distintas entidades para el fomento de la misma en la zona, algo hasta el momento inusual. *“Creo que en el caso de la agricultura ecológica hay una confluencia de intereses claros, yo estoy encantada de compartir la mesa con un compañero de agricultura, esto no es bastante frecuente y creo que ese es el camino, el de coordinarnos”* (Miembro de la Consejería de Medio Ambiente, diciembre de 2005).

Esta tendencia se ha acentuando especialmente a partir de la creación de la Dirección General de Agricultura Ecológica<sup>1</sup> que es la que está impulsando y coordinando diferentes experiencias en la zona. Así, se están realizando talleres de empleo centrados en torno a la horticultura ecológica o la elaboración de productos derivados de la misma (tortilla, mayonesa, etc.) en las localidades con mayor arraigo y

---

<sup>1</sup> La Dirección General de Agricultura Ecológica, dependiente de la Consejería de Agricultura y pesca de la Junta de Andalucía, se creó en mayo de 2004 y se encarga de la dirección e impulso de las políticas de agricultura ecológica incluidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza.

tradición en este tema, tratando de crear nuevas alternativas de empleo, fomentar dicho sistema productivo en la zona y promover la creación de empresas en relación a dicha actividad. En otro de los ejes, orientado a fomentar el consumo de dichos productos en la comarca y a favorecer la comercialización en canales cortos, se propone que los menús preparados en la residencia de tiempo libre que la Junta de Andalucía acaba de inaugurar en Siles, sean ecológicos con lo que se generaría una enorme demanda de dichos productos, supondría un revulsivo para el desarrollo de la agricultura ecológica en la zona, actualmente algo estancado, y resolvería uno de los principales problemas del sector como es el tema de la comercialización y venta de los productos. Esta iniciativa de consumo social de productos ecológicos se pretende implantar también en el hospital comarcal y en los comedores escolares de la zona, en lo que supone una fuerte apuesta por parte del gobierno de la Comunidad Autónoma por fomentar los alimentos ecológicos en los centros públicos.

La experiencia desarrollada en torno a la agricultura ecológica en esta comarca se inserta, de este modo, dentro una estrategia más amplia orientada a la potenciación de una imagen de marca de la zona en torno a los valores “naturales” y “ecológicos” de sus recursos y prácticas. El desarrollo de la agricultura ecológica en los Parques Naturales andaluces responde, en gran medida, a esta tendencia ya que promueve una imagen beneficiosa para ambos rompiendo con la visión de estos espacios como territorios cerrados a la actividad humana y para la agricultura ecológica supone una forma de vincularse con unas tradiciones, paisajes y formas de vida considerados como “vírgenes” e incontaminados (Espeitx, E. 1996).

## **CONCLUSIONES**

Con este trabajo hemos tratado de mostrar que la dinámica actual hacia el fomento de productos con una calidad y trazabilidad asegurada y la potenciación de una agricultura más respetuosa con el medio ambiente y, especialmente, hacia la agricultura y los productos ecológicos, se explica a partir de la confluencia de toda una serie de procesos globales en los que convergen tanto los nuevos discursos sobre el medio ambiente y el consumo, como la remodelación y especialización productiva del mundo rural como resultado del cambio de rumbo de la PAC y de la aplicación de las políticas de desarrollo rural.

En este sentido, hemos observado como las estrategias implementadas en un ámbito concreto como es la Sierra de Segura se han orientado hacia el aprovechamiento de los recursos y potencialidades que les brinda la zona y a superar las dificultades que impone la orografía, el clima y el aislamiento. En este sentido, la agricultura ecológica se ha constituido en los diversos documentos y planes como uno de los ejes fundamentales de desarrollo de la comarca ya que permite compatibilizar producción y conservación, fomentar los productos con una calidad y seguridad certificada y generar alternativas de empleo en la zona, tanto en la producción, como en la industria agroalimentaria. Una actividad que está permitiendo, asimismo, superar la concepción aislada y sectorial que tradicionalmente se había privilegiado en este territorio a la hora de diseñar planes e intervenciones.

Sin embargo, todos estos procesos están impregnados de toda una serie de incoherencias y contradicciones que deslegitiman las bondades de dicho modelo y que ponen en entredicho la lógica subyacente al mismo. Así, todas estas disposiciones están fomentando un mundo rural dual en el que, mientras que se diseña una funcionalidad agrícola intensiva e industrializada para aquellas zonas más productivas y mejor comunicadas, se promueven un conjunto de medidas de ocio, paisajísticas o de protección medioambiental para los territorios con una agricultura escasamente competitiva. Esta actitud nos conduce a pensar que la verdadera intención en la aplicación de estas disposiciones no es la de reducir el impacto de la agricultura sobre el medio ambiente y la contaminación de origen agrario, sino subsanar alguno de los problemas generados por la aplicación de un modelo agrícola intensivo (disparidades regionales, excedentes, gastos crecientes). Ello explica la incidencia que las medidas agroambientales han tenido en zonas periféricas, con una agricultura poco productiva, y en los Espacios Naturales Protegidos, lugares propicios para la implantación de los objetivos del denominado “desarrollo sostenible”, y no en aquellos territorios con una producción industrializada, en las que los problemas de contaminación y degradación de los recursos son más acentuados.

Asimismo, su actual diseño contraviene el principio europeo de “quien contamina paga” ya que mientras que los productores ecológicos deben pagar a una entidad para que certifique que sus prácticas y productos se ajustan a lo dictado por la normativa, legitimando la idea de que “el que no contamina, paga”, las instituciones apoyan y subvencionan prácticas tan perjudiciales para el medio ambiente y la salud humana

como es la fumigación aérea de los olivares. *“Nosotros tenemos que demostrar que lo estamos haciendo bien, cuando a ellos les está permitido envenenarlo todo”* (Productor Ecológico, 33 años). Especialmente clarificador resulta que, tanto las medidas que apoyan una agricultura intensiva, altamente contaminante, y las que fomentan prácticas agrarias beneficiosas con el medio ambiente y multifuncionales, estén gestionadas desde una misma entidad: La Consejería de Agricultura y Pesca, a través de sus diferentes Direcciones Generales (Agricultura Ecológica, Producción Agraria y Desarrollo Rural).

Unas instituciones que, además, han fomentado un determinado tipo de agricultura ecológica, privilegiando aquellos aspectos que mejor se ajustan a los requerimientos del mercado. Así, se tiende a definirla como una práctica que se limita a la sustitución de insumos de origen químico y sintéticos por otros de tipo “orgánico”, la mayoría de las veces, más caros, orientando su producción a un tipo de comprador específico, de alto poder adquisitivo, y que genera ecosistemas de baja diversidad, que en el caso del olivar tiende al monocultivo, sin que se perciba un interés por fomentar otros objetivos medioambientales, económicos, sociales y culturales. La promoción de este tipo de definición de agricultura ecológica responde, tal y como señalan (Guzmán, G. et al. 2000) al hecho de que es la que mejor responde a los requerimientos del mercado y a que no cuestiona la lógica imperante, ni sus consecuencias.

## **AGRADECIMIENTOS**

Este trabajo se inscribe en el grupo de investigación “P.E.R.S.E.S.” («Patrimonio Etnológico, Recursos Socioeconómicos y Simbolismo»), Plan Andaluz de Investigación, Junta de Andalucía (SEJ-418). Ha sido subvencionado por los proyectos de investigación: *“El Patrimonio como recurso en la era de la globalización. Nuevas perspectivas para su gestión”*. I+D (BSO2001-2394). Ministerio de Ciencias y Tecnología y Fondos FEDER y *“Cultura Local y mercados globales. Propuestas para la gestión del Patrimonio en las políticas de desarrollo rural”*. I+D (SEJO2004-01372/SOCI). Ministerio de Educación y Ciencia y Fondos FEDER. Asimismo, ha sido financiado mediante la concesión de una Beca de Formación del Personal Docente e Investigador de la Junta de Andalucía.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Aguilar Criado, E., Lozano Cabedo, C. 2006. Tradición, calidad y naturaleza: los valores de una nueva ruralidad. En: *VI Coloquio Ibérico de Estudios Rurales "El papel de las regiones en las economías rurales"*. La Rábida (Huelva), febrero de 2006.
- Beck, U. 1998. *¿Qué es la globalización? Falacias del Globalismo, respuestas a la globalización*. Paidós; Madrid.
- Espeitx Bernat, E. 1996. Los <<nuevos consumidores>> o las nuevas relaciones entre campo y ciudad a través de los <<productos de la tierra>>. En: *Agricultura y Sociedad*, nº 80-81, Julio-Diciembre 1996, pp. 83-116.
- Friedman, J. 1990. Being in the world: globalization and localization. En: Featherstone, M. *Global culture. Nationalism. Localization and Modernity*. Sage; London.
- Lozano Cabedo, C. En prensa. *Agricultura Ecológica y "Segura". Nuevas estrategias de desarrollo en el mundo rural andaluz*. Asociación Comité Andaluz de Agricultura Ecológica; Sevilla.